

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
JEANPAU S.A. EN LIQUIDACIÓN

Abstención de Opinión

Fuimos contratados para auditar los estados financieros que se adjuntan de JEANPAU S.A. EN LIQUIDACIÓN, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como, las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos de Jeanpau S.A. en Liquidación, debido a la importancia de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la Abstención de Opinión" de este informe, sobre los cuales no nos fue posible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión sobre dichos estados financieros.

Fundamentos de la Abstención de Opinión

Durante los años 2017 y 2018, la Compañía no tuvo operaciones; así como, durante el periodo 2017 la compañía presentaba pérdidas acumuladas por US\$243,421 y deficiencia patrimonial de US\$92,621. Adicionalmente, los accionistas de JEANPAU S.A. EN LIQUIDACIÓN han decidido no continuar con sus operaciones del negocio y proceder con la disolución anticipada de la Compañía, por lo cual en diciembre de 2018 realizó la liquidación y compensación de los saldos de las cuentas de activos y pasivos por US\$827,744 y US\$920,365, respectivamente, nota 10.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

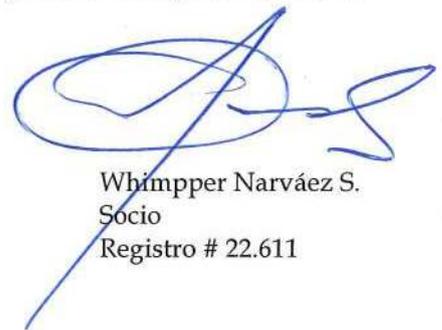
Nuestra responsabilidad es efectuar una auditoría de los estados financieros de JEANPAU S.A. EN LIQUIDACIÓN. De acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y emitir un informe de auditor. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la Abstención de Opinión" de este informe, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión sobre dichos estados financieros.

Somos independientes de JEANPAU S.A. EN LIQUIDACIÓN, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

WENS CONSULTING & AUDITING

SC-RNAE -815

29 de Abril de 2019



Whimpper Narváez S.
Socio
Registro # 22.611